PLAN DIGITAL

CÓDIGO DE CENTRO	**47005863**
DENOMINACIÓN	**IES PINAR DE LA RUBIA**
LOCALIDAD	**VALLADOLID**
PROVINCIA	**VALLADOLID**
CURSO ESCOLAR	**2023-2024**

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente.

1. INTRODUCCIÓN

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro.

2.2. Objetivos del Plan de acción.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

3.3. Desarrollo profesional.

3.4. Procesos de evaluación.

3.5. Contenidos y currículos

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

3.7. Infraestructura.

3.8. Seguridad y confianza digital.

4. EVALUACIÓN

4.1. Seguimiento y diagnóstico.

4.2. Evaluación del Plan.

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

1. INTRODUCCIÓN

- Contexto socioeducativo.

Nuestro centro se sitúa en un entorno urbano-residencial (ver contexto en Proyecto Educativo) donde salvo casos excepcionales todas las familias cuentan en sus hogares con acceso a fibra, así como medios informáticos; la formación de las familias en el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación podríamos considerar que es de nivel medio, y la situación económica sí que favorece la inversión familiar en este tipo de tecnologías de cara al hogar, y un alumnado, por tanto familiarizado con las TIC (si exceptuamos el uso, bastante poco correcto, de algunas redes sociales).

La trayectoria de las TIC en el centro es muy dilatada. Dentro de las actuaciones llevadas a cabo se ha prestado especial atención al aspecto que consideramos básico: una adecuada Formación del Profesorado que ha permitido la generalización de su uso. Así se refleja en cada uno de los Planes de Formación llevados a cabo anualmente en el centro.

La constante ayuda por parte del equipo directivo en la formación del profesorado para que todo el profesorado utilice la Plataforma Moodle como recurso importante de trabajo con los alumnos.

Hemos extendido este proceso a la información con las familias para su utilización con la tutorización e información del desarrollo de sus hijos/as. (infoeduca-IES Facil)

También utilizamos herramientas informáticas que hacen una mejor detección de aspectos de convivencia importantes para un buen ambiente en el centro (Sociescuela), por no pormenorizar las específicas de cada una de las asignaturas.

Del mismo modo el trabajo que está desarrollando la comunidad educativa en cuanto a debate de documentos (RRI, PEC, Diseños curriculares; …etc) se lleva a cabo mediante la utilización de recursos informáticos colaborativos que facilitan la tarea y promueven un mayor acercamiento a todos estos recursos

La utilización de medios como el correo electrónico ha supuesto la mejora de la transmisión de la información entre los miembros de toda la comunidad (profesores, padres/madres, y resto de instituciones). También el desarrollo de la PAG WEB ha contribuido a la fluidez en la información.

Por tanto, larga es la trayectoria y en estos momentos imprescindible, tras la inversión personal y en recursos materiales que el centro ha realizado para desarrollar las distintas competencias y en especial la competencia digital.

No se concibe en estos tiempos que no existan unas líneas de aplicación y desarrollo de las TIC, ya que forman parte de los procesos de E/A y nuestros alumnos cuentan en un porcentaje elevadísimo con tecnologías digitales en sus casas, de manera que se han hecho imprescindibles y de ahí el peso específico que tienen en toda actividad que se desarrolla en el centro.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Justificación y propósitos del Plan.

Elaboramos este plan tras el análisis de la trayectoria de implementación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el centro. El IES Pinar de la Rubia siempre ha considerado las TIC como un aspecto fundamental en el proceso educativo, lo que se ha visto reflejado en la dinámica metodológica de las distintas asignaturas.

Las demandas sociales actuales requieren un replanteamiento de los principios relacionados con los procesos de enseñanza /aprendizaje y a la detección y el desarrollo de habilidades básicas que faculten a nuestro alumnado para "aprender a aprender".

La puesta en práctica de la competencia digital requiere prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto justifica por sí mismo la necesidad de elaborar un plan que, basado en los principios y objetivos establecidos en el Proyecto Educativo de Centro describa su integración y desarrollo.

PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN:

Misión

Las TIC tienen como finalidad contribuir a la mejora del proceso de enseñanza aprendizaje, utilizando las herramientas disponibles para favorecer a que nuestros alumnos adquieran una mayor competencia digital y mejorar su aprendizaje y conocimiento.

Estas tecnologías deben servir de instrumento de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.

La gestión de los recursos digitales disponibles debe realizarse de forma eficaz y eficiente.

Visión

*Potenciar el empleo de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación como herramienta de trabajo en el proceso de enseñanza -aprendizaje, utilizándola de forma activa con los alumnos.

Existe un uso excesivo y abuso de las tecnología por lo que uno de los planes de acción irá encaminado en una HIGIENE DIGITAL

*Favorecer su utilización por parte del profesorado en las tareas habituales del Centro que son de su competencia (programaciones, memorias, planes, circulares, normativas, actividades) y generalizar el uso del Aula Virtual.

*Concienciar al alumnado de la necesidad de un uso de internet y las redes sociales de forma segura

Valores

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Para los alumnos:

*Utilizar programas y entornos que faciliten su motivación y aprendizaje de las diferentes áreas de contenido: Matemáticas, Lengua, Conocimiento del Medio, Idiomas, Música, y resto de materias, y favorezcan la adquisición de habilidades, destrezas y conocimientos de las mismas.

*Potenciar su comunicación con otros compañeros y compañeras de su entorno y de fuera de su entorno próximo, mejorando el respeto y la convivencia.

*Despertar el interés por conocer diversas realidades y darles las pautas para acceder a la información precisa.

*Potenciar su razonamiento y su afán de conocimiento y aprendizaje.

*Aprender a buscar y a seleccionar información

*Utilizar el ordenador como medio de expresión creativa, integración, cooperación, de potenciación de valores sociales y de expresión de las ideas de cada uno.

*Reforzar la autonomía personal y la valoración del trabajo bien hecho, así como el cuidado del propio ordenador.

Para el profesorado:

*Utilizar las TIC como medio de perfeccionar la actividad docente, mejorando el planteamiento pedagógico, generando información y compartiendo los logros con el resto de compañeros.

Para la Comunidad Educativa:

*Fomentar la relación con los padres y potenciar la comunicación con la Comunidad Educativa: Páginas Web, RRSS, convocatorias, encuestas.

*Mantenerse informado de todo lo concerniente a la legislación, información educativa y normativa, así como de convocatorias, competencias y demás temas legislativos a través del uso del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León.

*Intensificar la utilización de las TIC con el fin de unificar todos los documentos del Centro y todas las informaciones con el mismo formato, potenciando el correo electrónico como medio de contactar con las familias y su comunicación de incidencias o simplemente como medio de comunicación vivo y activo.

*Favorecer la gestión de trámites administrativos on-line, preinscripción, matrícula del centro y solicitud de documentos.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

El ámbito curricular se explicita en las distintas Programaciones Didácticas, tal y como se recoge en el PC de centro. Se han ido poniendo en práctica experiencias relacionadas con los cursos de formación, que han permitido implementar las TIC en el aula.

- Utilización de la plataforma Moodle como plataforma de trabajo con el alumnado de todos los niveles. Esta utilización es sistemática en algunas asignaturas y esporádica en otras.

- Implementación en el aula como parte del proceso de enseñanza-aprendizaje, y dentro de las actividades programadas por los distintos departamentos didácticos.

- Un grupo amplio de profesores trabajan las TIC mediante el uso sistemático de la radio, emitiendo programas temáticos desarrollados por los alumnos y trabajados globalmente desde diferentes asignaturas.

Proyectos de Innovación: El presente curso académico tenemos la continuación del Proyecto de Autonomía de Centro donde se potencia el Proyecto Lingüístico, una de las actividades donde se desarrolla este proyecto es en la elaboración y difusión de contenidos en la Radio Escolar del Centro, en los últimos años se han realizado muchos programas en todas las materias y en los idiomas que se imparten en el centro.

Premios: En los últimos cursos los premios que ha obtenido el Instituto a nivel colectivo como los premios individuales de los alumnos no tienen relación con las TIC de manera directa, estas tecnologías si que han sido usadas para el desarrollo de los trabajos premiados concurso Eurostory, Torneos de Debate, Euroscola, concursos de narrativa etc…

- Autorreflexión: capacidad digital docente.

Un porcentaje amplio de los profesores tienen una competencia digital media y los medios de que disponemos en el Instituto son adecuados: una red en muy buen estado, aulas completamente montadas con dispositivos TIC, ordenadores viejos pero funcionales.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Análisis interno: debilidades y fortalezas.

FORTALEZAS	DEBILIDADES	PLAN DE ACCIÓN
Plan de formación del profesorado, desarrollado a lo largo de varios años	*El número de profesores que lo han seguido no ha superado un tercio del claustro*	Desarrollar acciones encaminadas a involucrar al claustro en la formación en el uso y diseño de aplicaciones TIC y software
Buen funcionamiento de la página web de centro, que cuenta con un mantenimiento permanente	Poco usada por alumnos de la ESO y por las familias. El mantenimiento recae en una sola persona, aunque el contenido es de cada dpto.	Desarrollar un plan de información en todas las reuniones con colectivos de la comunidad educativa que aumente el uso de la misma.
Existencia de una plataforma de trabajo colectivo que permite interaccionar con el alumnado (Aula virtual).	Desconocimiento de las posibilidades por parte del profesorado.	Creación de un grupo de trabajo permanente para generalizar su uso. Uso de una plataforma más potente.
Existencia de un proyecto lingüístico con uso de las nuevas tecnologías, para la creación de Blog personales de los alumnos	Uso de plataformas en la nube (Blogger) con sus posibles riesgos.	Potenciación del uso de Blogs en un entorno cerrado y de forma generalizada.
Buena dotación de ordenadores, proyectores y PDI.	Toda la dotación ha sido posible por el esfuerzo económico que ha hecho el centro. Antigüedad de los ordenadores, pantallas y software.	Plan de dotación presupuestaria por la administración educativa para completar la dotación de PDI en las aulas.

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.2. Objetivos del Plan de acción.

- Objetivos de dimensión educativa.

✓ Potenciar la utilización del Aula Virtual y/o otras plataformas educativas en la nube.
✓ Fomentar el uso responsable y medido de las nuevas tecnologías. Concienciar al alumnado de que deben seguir una HIGIENE DIGITAL.
✓ Seguir participando en el Plan Director para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad Escolar incidiendo en la formación del alumnado en el uso responsable de las TICs.
✓ Potenciar actividades en el P.A.T. destinadas al desarrollo de valores cívicos y éticos, habilidades relacionales y emocionales (Utilización de redes sociales.)

- Objetivos de dimensión organizativa:

✓ Divulgar, proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.
✓ Coordinar junto al DPTO. de orientación, un plan de acción tutorial que conciencie del uso moderado de las redes, etc ...
✓ Organizar y coordinar las actividades de formación que se realicen en el Centro facilitando el uso de espacios y recursos a través de Proyectos de Formación en Centros, dirigiendo algunas de sus actividades hacia las TIC.
✓ Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, Blogs, SMS, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa.
✓ Facilitar a las familias toda la información sobre la organización, funcionamiento y Proyecto Educativo del centro y otros documentos institucionales, mediante su publicación en la página web.
✓ Mantener actualizada la página web del Centro, incluir en los documentos informativos a las familias la dirección web y redes sociales del Centro. Potenciar el uso de la plataforma InfoEduca.
✓ Profundizar en el uso del programa IES Fácil para agilizar la comunicación con las familias y otras herramientas de gestión que faciliten la coordinación académica y personal entre los equipos docentes, los alumnos y las familias.
✓ Crear vínculos de comunicación entre el centro y las familias utilizando medios digitales que acerquen el proceso educativo a los padres y madres, involucrándose en la educación de sus hijos.
✓ Emplear la herramienta “Sociescuela” para evaluar las relaciones entre compañeros y poder prevenir situaciones de acoso, aislamiento y conflicto escolar, así como orientar la selección de los Alumnos Ayuda.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Objetivos de dimensión tecnológica:

✓ Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección y mantenimiento.

✓ Seguir gestionando de modo constante la renovación de los equipos informáticos y mejora de los medios audiovisuales.

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Objetivos	**Tareas**	**Temporalización**	**Responsable**
Diseñar el Plan	Recopilar y analizar información. Consensuar estrategias. Elaborar el plan.	1º y 2º Trimestre	Comisión TIC. Claustro, CCP. Equipo Directivo ORIENTACION
Aprobación del Plan	Difusión y dinamización del plan.	2º Trimestre	Equipo Directivo. Claustro
Desarrollo del Plan	Líneas de actuación para cumplir con los objetivos.	Durante todo el curso.	Equipo Directivo. Comisión
Seguimiento del Plan	Encuestas y análisis de los indicadores	3º Trimestre	Equipo Directivo. Comisión
Evaluación del Plan	Encuestas y análisis de los indicadores	3º Trimestre	Equipo Directivo. Comisión

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Este plan, aunque está promovido por la Comisión TIC y el Equipo Directivo del centro, no tiene sentido sin una implicación de todos los miembros de la comunidad educativa.

- En el Claustro de Profesores se informa de la importancia de la elaboración del Plan, su seguimiento y cumplimiento por todos los profesores.
- En la CCP se informa de los aspectos más importantes del Plan TIC así como de aspectos puntuales que haya que destacar para que los Jefes de los Departamento Didácticos transmitan la información de manera rápida y efectiva a los profesores.
- A los padres y al personal laboral la información se traslada mediante el Consejo Escolar, además de las reuniones periódicas que se tienen tanto con los representantes del AMPA como con los miembros del personal laboral.
- En cuanto a los alumnos, son los tutores quienes les facilitan el resumen de la información que les atañe y en tutoría recogen sus sugerencias.

Para que todos los miembros de la comunidad educativa puedan consultar el Plan TIC se divulgará mediante el Aula Virtual.

Como el documento tiene que ser útil y estar vivo se recogerán sugerencias de mejora del plan durante todo el curso además de lo recogido en las encuestas de final de curso.

También se estará atento a los cambios legislativos que puedan afectar al uso y al tratamiento de las TIC dentro del ámbito educativo.

3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades: Equipo Directivo, Comisión TIC, Responsable de medios informáticos...

Constitución comisión TIC

Composición

D. Jorge Castro de la Calle (Director).

Dª Ana de Luis Esteban (Coordinadora de formación)

D. Sergio Hermosilla Miguel (Responsable de Medios Informáticos)

D. Fernando Abascal Altuzarra (Responsable Aula Moodle)

Funciones

- ✓ Elaboración, difusión y revisión del Plan TIC del centro.
- ✓ Planificación, coordinación y gestión de las TIC.
- ✓ Gestión de la comunicación del centro mediante la página Web y las redes sociales.
- ✓ Asesorar, recopilar, priorizar y gestionar las necesidades de formación del profesorado respecto a las TIC.
- ✓ Promover la participación en las actividades de formación, aumentando la competencia digital del profesorado.
- ✓ Promover el uso de las TIC apoyando al profesorado.

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Dentro del Proyecto de dirección del centro se reflejaron en su momento (curso 2015-2016) las líneas de actuación que el equipo directivo quería impulsar respecto al uso de la TIC, analizando los aspectos que se han ido trabajando en los últimos años , reforzando los aspectos positivos y proponiendo actuaciones que mejoren la competencia digital de toda la comunidad educativa.

Son los siguientes:

- Promoción de la convivencia en el centro, resolución de conflictos acorde con la normativa vigente y adaptación a la misma del R.R.I:
- Seguir aplicando el programa "Sociescuela" a todos los grupos de ESO.
- Profundizar en la orientación del alumnado sobre el uso de las redes sociales y la conducta responsable.
- Seguir con la actualización del R.R.I. (Incluyendo la adecuada utilización de los medios informáticos en todas sus variables)
- Desarrollo de planes de mejora de la calidad, puesta en marcha de programas e iniciativas de innovación y formación que mejoren el funcionamiento del centro
- Desarrollo del proyecto lingüístico del centro (con la utilización de la NNTT como punto importante)
- Seguir difundiendo y fomentando las convocatorias institucionales sobre proyectos y programas de innovación en los que el Instituto puede participar.
- Continuar fomentando la participación del profesorado en actividades de formación y perfeccionamiento.

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

- Utilización del programa IES2000 para la gestión académica del centro por parte del personal administrativo y del equipo directivo (Conectado al servidor de la Junta)

- Utilización del programa IES Fácil (en red en el centro desde casa por internet) para la gestión académica por parte del profesorado (faltas de asistencia, notas, incidencias)

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Utilización del programa GECE para la gestión económica del centro por parte del Secretario (conectado al servidor de la Junta).
- Utilización del programa ABIES para la gestión de la biblioteca.
- Utilización de la ATDI para el registro y seguimiento del alumnado ACNEE.
- Utilización de Stilus para acceder a las aplicaciones de este Sistema integrado y centralizado de información.
- En la Página web del Centro se informa del proceso de admisión publicando fechas, normas, impresos, listados, procedimientos de reclamación.
- En la Página Web del Centro se informa del proceso de matriculación publicando fechas de los dos periodos, instrucciones de matriculación por cursos con documentación necesaria para la misma e impresos de matrícula por cursos pudiendo rellenarse para su posterior entrega.
- En la Página web también existen documentos de Justificación de faltas de los alumnos, de participación en actividades extraescolares y de autorización para la recogida de títulos y otros documentos oficiales por otra persona que no sea el interesado.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Propuestas de innovación y mejora:

3.1. Organización, gestión y liderazgo	
Acción 1: Incrementar el Uso de la Página Web por todos los miembros de la comunidad educativa	
Medida	Visibilización de los criterios de evaluación.
Estrategia de desarrollo	Cada departamento actualiza su web
Responsable	Jefe de cada Dpto.
Temporalización	Todo el curso
Acción 2: Uso responsable de las aulas de informática	
Medida	Uso responsable de los medios informáticos
Estrategia de desarrollo	Elaboración de un documento con las medidas preventivas ante destrozos en las aulas de informática.
Responsable	Responsable de medios
Temporalización	Hecho y difundido en claustro y en documentos del calustro

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

Según cada departamento, se integran paulatinamente el uso de TIC

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

Para que nuestros alumnos adquieran la competencia digital necesaria para el mundo que se van a encontrar en el siglo XXI todo el profesorado debe aportar su granito de arena a este cometido. Así las programaciones de los distintos departamentos recogen los aspectos relativos a la adquisición de esta competencia desde cada materia.

- El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas materias y niveles educativos.
- Atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y la competencia digital.

- Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC

La organización respecto a la utilización y distribución de las Aulas por parte del profesorado es la siguiente:

- Principio de Curso. Elección de Horarios personales. En el documento donde se recogen los grupos asignados a cada profesor se refleja el tipo de aula (con equipos informáticos o con PDI) que desea para el desarrollo de su materia.
- Jefatura de Estudios realiza los horarios del profesorado y de las aulas atendiendo el mayor número de peticiones posibles. En los últimos años se han atendido todas las peticiones.
- Si no se pudiera atender todas las solicitudes tendrán prioridad aquellas asignaturas que tengan en su currículo los contenidos en TIC. Como segundo criterio de prioridad, aquellas materias que tengan reflejados en su programación los objetivos, secuenciación de contenidos para que el alumado adquiera la competencia en TIC.
- Una vez comenzado el curso se ponen a disposición de todo el profesorado las horas vacantes de las Aulas con PDI o Aulas de Informática para realizar actividades puntuales.
- El responsable de medios Informáticos comparte con todo el profesorado mediante Google Drive el horario de cada semana de todas estas aulas
- Para reservar el aula debe rellenar el hueco en el día y hora poniendo como datos Nombre del profesor asignatura y grupo de alumnos.
- Para poder acceder a un aula con estos equipos es obligatorio apuntarse en el horario.

Se ha realizado unas normas de utilización de las aulas con equipos Informáticos, que toda la comunidad educativa, alumnos y profesores deben cumplir. (Anexos)

- Procesos de individualización para la inclusión educativa.

Se usan los portátiles como herramienta de inclusión de alumnos con necesidades liguísticas o de idioma.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje	
Acción 1: Extender el uso del Aula Virtual al 100% de profesores y alumnos e iniciarlo para la comunicación con las familias	
Medida	Fomentar el uso de pizarras digitales y STILUS para la comunicación con familias
Estrategia de desarrollo	Difusión de información entre el profesorado
Responsable	Dirección y responsable de formación
Temporalización	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Los resultados obtenidos por los profesores después de utilizar la herramienta de autoevaluación en TIC de la Consejería de Educación determinan que hay tres grandes grupos de competencia digital del Profesorado, aproximadamente un 60% tienen adquirido un nivel medio, siendo el grupo más numeroso, un 10% tienen un nivel avanzado y un 30% del profesorado tiene

competencia digital baja.

Por tanto, las acciones formativas para la adquisición de esta competencia tienen que ir enfocadas para dos niveles.

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

Desarrollamos planes formativos desde hace más de 12 años. En ellos siempre han tenido un lugar relevante las actividades relacionadas con las TIC:

Curso	Modalidad	Nombre
2011-12	Grupo de Trabajo	**ELABORACIÓN DE MATERIALES EN EL AULA VIRTUAL**
	Curso	**LAS P.D.I.: INTERACTIVIDAD Y CREATIVIDAD EN LA ENSEÑANZA – III**
	Grupo de Trabajo	**ELABORACIÓN DE MATERIALES DE APLICACIÓN AL AULA CON PDI.**
	Curso	**APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA WEB 2.0**
2012-13	Grupo de Trabajo	**INTEGRACIÓN CURRICULAR DEL AULA VIRTUAL EN EL I.E.S.PINAR DE LA RUBIA.**
	Curso	**APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA WEB 2.0**
	Grupo de Trabajo	**APLICACIONES DIDÁCTICAS EN LA WEB 2.0.: ELABORACIÓN DE MATERIALES**
	Curso	**HERRAMIENTAS WEB 2.0**
	Grupo de Trabajo	**HERRAMIENTAS WEB: ELABORACIÓN DE MATERIALES**
2013-14	Seminario	**APLICACIÓN PRÁCTICA DE GOOGLE DRIVE PARA FOMENTO Y DESARROLLO DE LA BIBLIOTECA**
	Grupo de Trabajo	**IRRADIACIÓN DE LA CULTURA Y EL CONOCIMIENTO (RADIO)**
	Seminario	**AULA VIRTUAL: Micrositios interactivos con Hot Potatoes.**

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2014-15	Seminario	**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA**
	Grupo de Trabajo	**FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA USANDO LAS TIC**
	Grupo de trabajo	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA**
2015-16	Seminario	**ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE COOPERATIVO EN EL AULA**
	Grupo de Trabajo	**FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA USANDO LAS TIC**
	Grupo de Trabajo	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA**
2016-17	Grupo de Trabajo	**FOMENTO DE LA LECTURA Y DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA USANDO LAS TIC**
	Grupo de Trabajo	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA II**
2017-18	Grupo de Trabajo	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA III**
	Seminario	**MOODLE EN EL PINAR DE LA RUBIA**
2018-19	Seminario	**MOODLE EN EL PINAR DE LA RUBIA**
	Grupo de Trabajo	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA IV**
2019-20	Grupo de Trabajo	**Utilización de Tablet en el IES Pinar de la Rubia**
2020-21	Grupo de Trabajo	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA V**
2021-22	Grupo de Trabajo	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA VI**

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

2022-23	Grupo de Trabajo	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA VII**
2023-24	Seminario	**LA RADIO EN EL PINAR DE LA RUBIA**

Al profesorado que no tiene adquiridas las competencias básicas TIC, tanto por medio de grupos y seminarios como por la ayuda y acompañamiento del resto de compañeros con una destreza mayor.

- Familiarizar al profesorado con el uso del ordenador, ofimática, herramientas Web 2.0.
- Familiarizar al profesorado en el uso de las PDI.
- Adquirir destreza en el uso del IESFacil y en el manejo del Aula Virtual.
-
- Navegación segura en Internet
- Adquirir destreza en el manejo del Aula Virtual.
- Estrategias para la integración de la TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje.

El profesorado que tiene un nivel medio o alto se forman mediante cursos organizados por el CFIE o formación a distancia en TICs proporcionada por CRFPTIC y por el MEC respecto a los siguientes temas.

La Responsable de Formación en el IES Pinar de la Rubia desarrolla una tarea importante de divulgación de la acciones formativas organizadas tanto por el CFIE de carácter presencial como los organizados por otras instituciones (tanto de forma presencial como Online) mediante el traslado de toda la información al correo electrónico de los profesores.

Todos los finales de curso se realiza una encuesta al profesorado del centro para buscar aquellas necesidades formativas para desarrollar mejor la labor docente. Una vez trasladada la información al CFIE y viendo las posibilidades de cada área se desarrolla la formación del año próximo.

Al principio de cada curso se publicita las acciones formativas que se van a desarrollar en el centro y se anima a la participación del profesorado del mismo.

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

Se ha elaborado un documento para la acogida del profesorado de reciente incorporación donde se explican cómo trabajamos con respecto a las TIC en el IES Pinar de la Rubia (Anexos)

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.4. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.
- Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

NIVEL I: 1º y 2º de ESO: Los alumnos deberán:

- Saber conectar y usar el teclado, ratón, cascos de audio y altavoces externos o integrados en la pantalla.
- Conocer herramientas básicas del Sistema Operativo instalado (Windows 7).
- Saber enviar documentos a la impresora.
- Organizar la estructura de archivos y carpetas y otros documentos en su equipo.
- Usar navegadores y buscadores de forma básica para el acceso a la información.
- Conocer y organizar la herramienta Favoritos de nuestro navegador.
- Conocer las normas legales del buen uso de las TIC.
- Conectar y usar unidades de almacenamiento externo: pendrives, discos duros externos,
- CD/DVD…
- Encontrar documentos y archivos previamente guardados en su equipo.
- Conocer los archivos por su extensión.
- Utilizar de forma básica procesadores de texto (elementos principales del entorno de trabajo y propiedades de fuente, de formato y de página), presentaciones multimedia (elementos principales del entorno de trabajo, creación de diapositivas e inserción de objetos).
- Crear y utilizar sus propias cuentas de correo electrónico y uso como nube de almacenamiento y compartición de archivos multimedia (Google Drive) entre ellos y con el profesor/a para que este sistema pueda sustituir a la carpeta del profesor a la hora de entrega de trabajos.
- Trabajar con materiales didácticos realizados con aplicaciones TIC.
- Distinguir distintos tipos de amenazas de software (virus, troyanos, spyware,…)
- Entender el antivirus de los equipos.
- Utilizar de acuerdo a las normas de uso un blog personal a modo de portfolio (describir en los blogs de los alumn@s las prácticas, actividades extraescolares y trabajos realizados a lo largo de todo el curso con el propósito de conectar los conceptos teóricos de clase con los casos prácticos realizados, que haga que la comprensión de esos conceptos sea más real), wikis, y aulas virtuales (Con el objetivo de compartir información académica para resolver dudas, actualidad del centro y educativa en general).

NIVEL II: 3º y 4º de ESO: Los alumnos deberán:

- Saber conectar y utilizar webcam, cámara digital y scanner.

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Saber conectar dispositivos a las redes inalámbricas disponibles.
- Subir archivos a la carpeta del profesor y bajar archivos desde el equipo del profesor.
- Mantener y saber configurar el antivirus de su equipo.
- Proteger archivos y directorios.
- Utilizar entornos de trabajo virtuales.
- Crear páginas web.
- Utilizar blogs, wikis, otras herramientas de comunicación con un nivel de destreza más avanzado que en 1º y 2º de ESO.
- Utilizar filtros y controles de acceso para una navegación segura.
- Trabajar con recursos dispuestos por el profesor que se encuentran en repositorios educativos (Portal Educa, Agrega) para el aprendizaje.
- Trabajar en entornos de trabajo colaborativo y aulas virtuales, redes sociales con objetivo académico (Twitter, Instagram y Facebook creando grupos para compartir dudas, flipped classroom y ser activos en la búsqueda de información por internet con el objetivo de iniciar al alumno en el ABP, Aprendizaje Basado en Proyectos, que le conducirá a la adquisición de las competencias clave de una manera más efectiva).
- Conocer el procedimiento de comprimir y descomprimir archivos.
- Elaborar documentos, relativamente más complejos, con las funciones avanzadas del procesador de textos (estilos y plantillas e inserción de objetos) y hojas de cálculo (elementos principales del entorno de trabajo, operadores, fórmulas y funciones básicas utilizando la referencia a celdas y el autorrelleno, gráficos).
- Manejar los programas específicos de cada materia bajo las instrucciones del profesor.
- Usar el ordenador como elemento de programación y control. Trabajo con simuladores informáticos para verificar y comprobar el funcionamiento de los sistemas diseñados (Específico del Departamento de Tecnología).

NIVEL III: Bachillerato: Los alumnos deberán:

- Elaborar documentos, más complejos que en la etapa anterior, con las funciones avanzadas del procesador de textos (maquetación y conversión de documentos de texto a PDF) y hojas de calculo (referencias relativas y absolutas a celdas, búsqueda de objetivos y tablas dinámicas), gráficos, etc…
- Manejar bases de datos.
- Iniciación a la Electrónica Digital Programada (Procesadores Digitales Programables Exteriormente) y su conexión directa con la Programación Estructurada de nivel medio (Lenguaje de Programación C) utilizando estructuras de selección y bucles en 1º y funciones, vectores, punteros y estructuras en 2º de bachillerato. (Específico del Departamento de Tecnología).
- Conceptos básicos de la Programación Orientada a Objetos (lenguaje de alto nivel) estableciendo la relación directa entre las estructuras de C y las clases de Java para su aplicación final en la creación de páginas web (Lenguaje de Marcas HTML). (Específico del Departamento de Tecnología).
- Aplicación práctica de programación informática con placa ARDUINO (iniciación). (Específico del Departamento de Tecnología).
- Mantener en condiciones óptimas el equipamiento (actualizar, desfragmentar…)

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

- Conocer la utilidad del certificado digital.
- Detectar errores funcionales de los equipos.
- Manejar los programas específicos de cada materia bajo las instrucciones del profesor y adecuados a este nivel.
- Trabajar por proyectos mediante webquest, simuladores, otros…
- Editar imágenes y video en un nivel superior.
- Trabajar a un nivel superior con aulas virtuales, blogs, foros, redes sociales, etc… integrándose en el quehacer diario de las asignaturas con el objetivo de que el ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos) tenga un papel interdisciplinar, siendo el alumno el protagonista de su aprendizaje y dejando al profesor el papel de tutor que conduce este proceso y que lleva a la verdadera adquisición de las competencias clave, es decir, a la aplicación práctica de lo aprendido.
- Seleccionar y trabajar con recursos en repositorios educativos (Portal Educa, Agrega) para el aprendizaje.
- Conocer e instalar actualizaciones de los programas de seguridad, antivirus, firewall, etc.

▪ Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Dada la gran inmensa cantidad y variedad de materiales en Internet debemos enseñar a nuestros alumnos a buscar con criterio, por tanto les tendremos que enseñar en primer lugar a usar las herramientas de que podemos disponer en los buscadores (búsqueda avanzada) y en segundo lugar a seleccionar lo más adecuado. No obstante y dependiendo de los niveles, a veces los materiales y recursos se los debemos proporcionar los profesores.

Actualmente los profesores elaboran materiales que comparten con sus alumnos mediante el Aula Virtual. Estos materiales se recogen en las carpetas comunes de los Departamentos didácticos para consulta de todos los profesores de los mismos.

También algunos departamentos comparten en la página Web un listado de recursos para que el alumno pueda profundizar en el conocimiento de la materia.

3.5. Colaboración, trabajo en red e interacción social

▪ Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Presencia del centro en Internet e identidad digital institucional

La mayor presencia en internet del centro es a través de la Página Web de la plataforma educativa proporcionada por la Junta de Castilla y León siguiendo las normas de imagen corporativa que en su momento se marcaron. ***http://iespinardelarubia.centros.educa.jcyl.es*** En el centro hay tres administradores de la web, la directora, el responsable de medios informáticos y el responsable del aula virtual. A los jefes de departamento se les da acceso de administradores del espacio correspondiente en la página de su departamento.

3.6. Mecanismos Tecnológicos de Comunicación

- Entre Alumnos.
  - Grupos del Aula Virtual.

- Entre Profesores y Alumnos.
  - Grupos del Aula Virtual.
  - Carpeta Comun Alumnos en el escritorio de los alumnos, entrega de documentos profesor a alumnos.
  - Carpeta Entregas en el escritorio de los alumnos, entrega de documentos alumnos a profesor.
  - Correo electrónico de alumnos y profesores.

- Con las Familias.
  - Página Web del Centro
  - Envío de SMS. Programa IES Fácil.
  - Infoeduca.
  - Correos electrónicos.

- Entre Profesores
  - Correo electrónico corporativo.
  - Grupo profesores del Aula Virtual.
  - Carpeta Comun profesores en Teams Claustro
  - Mensajes. IESFacil

- Con la Comunidad Educativa
  - Página Web del Centro

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

En los documentos institucionales del centro viene reflejada la dirección de la página web del mismo.

En las reuniones que se mantienen con los padres de los alumnos al principio de curso (con los tutores y equipo directivo, jornadas de puertas abiertas, de orientación académica, actividades extraescolares y otras...) siempre les mostramos documentos e información extraída de la Página web enseñándoles la ubicación de los mismos.

Relación con las familias

- Página web en la que se expone una amplia agenda de noticias y actividades así como información sobre nuestras publicaciones digitales como blogs, álbumes de fotos, enlaces con otras páginas etc.

- Apoyo al uso de la página infoeduca como medio de información fundamental con las familias. En este momento casi todos los padres reconocen usarlo alguna vez.
- Potenciación del uso de correo electrónico entre padres y centro,

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

tanto en la labor de Jefatura de Estudios como en la labor tutorial. Para ello realizamos una base de datos con los correos de los padres y de nuestro alumnado, y facilitando su uso frecuente.

▪ Uso de los SMS para informar puntualmente a las familias de las faltas de asistencia de sus hijos e hijas. Se realiza con una frecuencia semanal. En casos de especial importancia la comunicación es inmediata.

En la administración y gestión del centro

- Respecto al correo electrónico usamos el proporcionado por la administración educativa *47006853@educa.jcyl.es* siendo responsable de su uso la secretaría del centro.
- Se ha generalizado el uso del correo como medio de comunicación con el claustro utilizando las posibilidades que otorga el "claustro virtual" de nuestra página web que nos permite acceder a archivos de legislación, informes de Jefatura de Estudios, comunicaciones de calendarios y todo tipo de información que se considere relevante para el conocimiento de todo el profesorado.
- De la misma manera y a través de esta plataforma, todos los miembros de la CCP reciben cumplida información (convocatorias, actas de reuniones, documentación etc.) y pueden comunicarse entre sí mediante el correo electrónico
- Los distintos Departamentos cuentan con un espacio propio en la plataforma virtual para compartir documentos e intercambiar experiencias

En el IES Pinar de la Rubia llevamos usando más de 10 años el Aula Virtual proporcionado por la Junta de Castilla Y león.

Esta aplicación es una de las formas más seguras de comunicación entre profesores y alumnos y entre iguales dado que está en un entorno cerrado.

3.7. Interacción con la comunidad educativa

Cada vez es mayor la presencia de las TIC en los domicilios de las familias. Aunque siempre es necesaria la comunicación personal entre los distintos miembros de la comunidad educativa, cada vez es mayor la utilización de medios tecnológicos para ayudar y complementar esta comunicación. En los últimos años existe un aumento en la interacción de las familias con el Centro utilizando estos medios.

Todos los cursos académicos el responsable del Aula Virtual, que es el Administrador, da de alta a los usuarios profesores y a los usuarios alumnos asignándoles una contraseña genérica que es necesario cambiar en el primer acceso; también genera

los grupos de alumnos para todo el centro.

Los repositorios para la comunicación alumno-profesor y viceversa están estructurados por niveles desde 1º de la ESO a 2º de Bachillerato y estos a su vez están divididos por asignaturas. Para los profesores existe también un repositorio llamado tutoría para tratar temas de cada grupo y otro llamado Sala de Profesores dividido en varias secciones.

Existen Blogs de la Biblioteca Escolar, del Proyecto de Sostenibilidad, promocionando las actividades realizadas en la Página Web, los administradores de los mismos son los responsables de los distintos proyectos.

- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

- Propuesta de innovación y mejora:

3.1. Colaboración, trabajo en red e interacción social	
Acción 1: Mejorar la conectividad y estado funcional de los equipos	
Medida	Mejora de instalaciones informáticas a nivel de equipos y de red
Estrategia de desarrollo	Continua comunicación con el CAU
Responsable	Sergio Hermosilla
Temporalización	Todo el año

3.8. Infraestructura

Equipamiento aulas de informática específicas

En el IES Pinar de la Rubia todas las aulas - grupo están digitalizadas mediante equipo Informático y proyector; casi todas disponen de Pizarra Digital Interactiva a falta las de 4ºESO. Algunas aulas específicas son:

- Aula I1 --> 15 equipos sobremesa + puesto profesor + pizarra digital
- Aula L1 --> 15 equipos sobremesa + puesto profesor + pizarra digital
- Aula Informática ESO --> 17 equipos + puesto profesor+ pizarra digital, **OBSOLETOS**.
- TEC 1 --> 25 portátiles + puesto profesor+ proyector.
- TEC 2 --> 17 equipos sobremesa + puesto profesor + proyector. **OBSOLETOS**. Impresora 3D

Se anconseja que el número de alumnos de las materias específicas de informática, como puede ser, digitalización, robótica y las TIC's no supere los 15 alumnos para que no tengan que compartir ordenador.

Las únicas aulas que disponen de espacio físico para aumentar el número de equipos serían las de Tecnología mediante compra de mobiliario, adquisición de nuevos equipos y sobredimensionado de la red de aula.

Equipamiento portátil

Existe en el aula "archivo" dos carritos cargadores de equipos móvile

- Carrito 24 tablets Lenovo (faltaría conexión para 6 tablets más)
- Carrito cargador 20 portátiles Onlife PRO ONE Rugged 360 Touch
- 8 tables para préstamo alumnos sin recursos. HP ProBook x360 11 G5

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

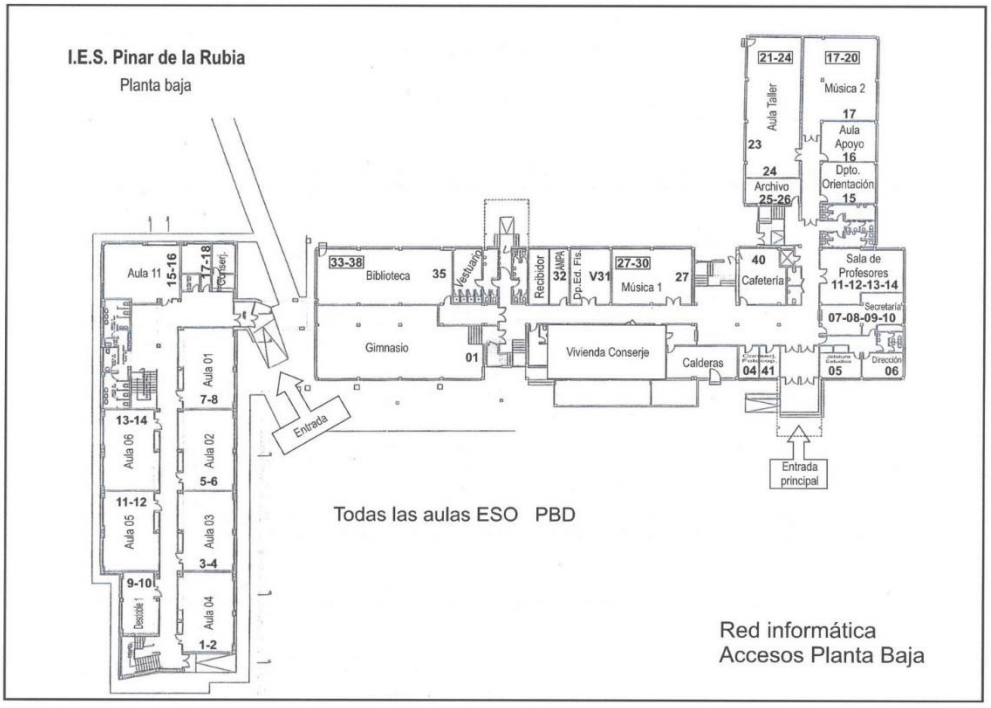

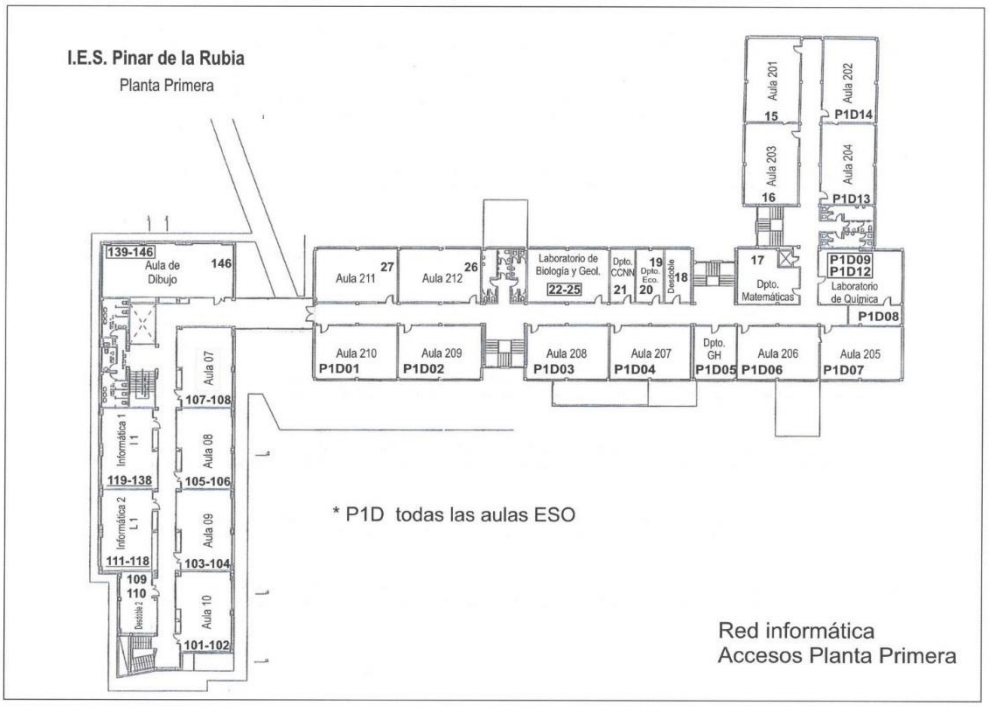

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL
Junta de Castilla y León
Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

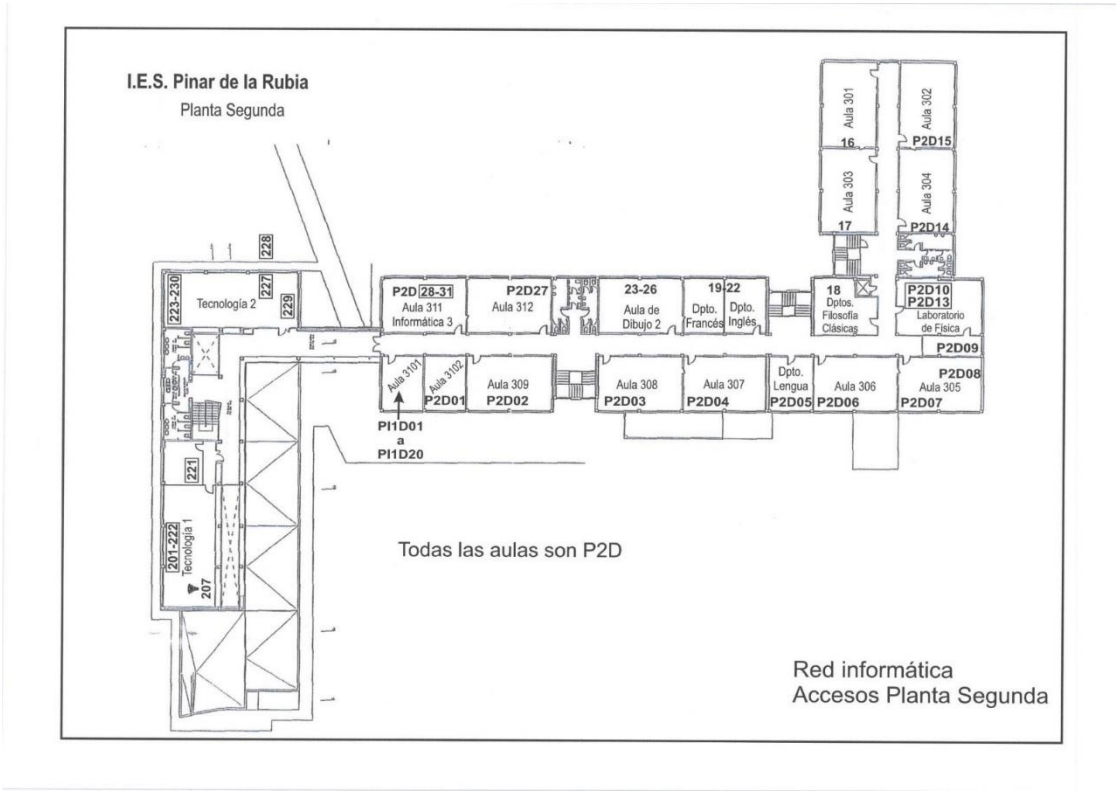

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

En estos momentos los planes de actualización de la TIC en el centro pasan por:

- Mantenimiento de los numerosos equipamientos de que disponemos
- Actualización de las pantallas CRT por pantallas LED.
- Sustitución progresiva de las pantallas de proyección por PDI

En caso de que existiese alguna incidencia que impidiese el uso del equipamiento Informático de un aula y fuese necesario ese equipamiento para impartir la actividad programada, se intentaría un cambio de clase desde Jefatura de estudios:

- Buscando una clase de iguales características que este libre.
- Buscando otro espacio para realizar la actividad que asemeje lo más posible el equipamiento, (Aulas específicas o Biblioteca del centro.)

Existe una hoja de incidencia en el tablón de Secretaría; también se puede rellenar un formulario de Google que recibe el responsable de medios Informáticos y - por último - mediante el correo electrónico.

Intervención en primera instancia del responsable de medios Informáticos del centro para analizar la incidencia y en muchos casos resolverla, si se pudiese

resolver.

En caso de dispositivos de garantía, protocolo para hacer uso de la misma.

En el caso que el equipo no esté en garantía se informa a la empresa de mantenimiento informático mediante una aplicación móvil de gestión de incidencias.

En caso que el equipo o programa pertenezca a la administración del centro contamos con el apoyo y asesoramiento del SIGIE de la Dirección Provincial de Educación.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

3.2. Infraestructura	
Acción 1: Seguir en la línea de actualización y renovación de equipos para mejorar la docencia.	
Medida	Renovación equipos aulas TEC 2 e Informática ESO
Estrategia de desarrollo	Pedidos mediante el CAU
Responsable	Sergio Hermosilla - CAU
Temporalización	Todo el curso

3.9. Seguridad y confianza digital

El centro confía en el domina educa.jcyl.es para esta tarea

3.10. Propuesta de innovación y mejora:

3.3. HIGIENE DIGITAL	
Acción 1: Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.	
Medida	HIGIENE DIGITAL
Estrategia de desarrollo	Acción tutorial
Responsable	Responsable TIC's-Dptos.-Orientación
Temporalización	Curso actual y venideros

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

A continuación pasamos a enumerar los instrumentos que emplearemos para realizar el seguimiento y diagnóstico del plan:

- Documentos Institucionales.
- Programaciones didácticas y Memorias de fin de curso
- Plan de selección de recursos y aplicaciones.
- Plan de seguridad.
- Plan de reciclado de equipos.
- Protocolo de reparación de Incidencias.
- Plan de Formación del centro.
- Documento de utilización de aulas de informática.
- Encuestas de Satisfacción a profesores, alumnos y familias.
- Observación Directa de los miembros de la comisión TIC.

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

Objetivo	Grado de consecución		
	Conseguido	No conseguido	En proceso
Divulgar, proponer y apoyar las acciones de formación del profesorado en relación con las TIC.			
Organizar y coordinar las actividades de formación que se realicen en el Centro facilitando el uso de espacios y recursos a través de Proyectos de Formación en Centros, dirigiendo algunas de sus actividades hacia las TIC.			x
Potenciar la comunicación, la participación e implicación de la Comunidad Educativa y su entorno: hojas informativas, Blogs, SMS, correo electrónico, en el que se divulgue toda la información referente al Centro y su oferta educativa.	x		
Facilitar a las familias toda la información sobre la organización, funcionamiento y Proyecto Educativo del centro y otros	x		

documentos institucionales, mediante su publicación en la página web.			
Mantener actualizada la página web del Centro, incluir en los documentos informativos a las familias la dirección web y redes sociales del Centro. Potenciar el uso de la plataforma InfoEduca.	x		
Profundizar en el uso del programa IES Fácil para agilizar la comunicación con las familias y otras herramientas de gestión que faciliten la coordinación académica y personal entre los equipos docentes, los alumnos y las familias.			Cambiando a STYLUS
Crear vínculos de comunicación entre el centro y las familias utilizando medios digitales que acerquen el proceso educativo a los padres y madres, involucrándose en la educación de sus hijos.	X		
Potenciar la utilización del Aula Virtual y/o otras plataformas educativas en la nube.			X
Seguir participando en el Plan Director para la Mejora de la Convivencia y la Seguridad Escolar incidiendo en la formación del alumnado en el uso responsable de las TICs.	X		
Emplear la herramienta "Sociescuela" para evaluar las relaciones entre compañeros y poder prevenir situaciones de acoso, aislamiento y conflicto escolar, así como orientar la selección de los Alumnos Ayuda.	X		
Potenciar actividades en el P.A.T. destinadas al desarrollo de valores cívicos y éticos, habilidades relacionales y emocionales (Utilización de redes sociales.)			X
Impulsar un proyecto lingüístico que potencie las lenguas extranjeras y las TIC y que dé continuidad al proyecto del CEIP Alonso Berruguete	X		
Dotar de los medios y recursos materiales necesarios para la aplicación del Plan TIC en todos los niveles, cuidando su selección y mantenimiento.			EN PROCESO

Gobierno de España · Ministerio de Educación y Formación Profesional · Junta de Castilla y León · Consejería de Educación · Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia · Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Seguir gestionando de modo constante la renovación de los equipos informáticos y mejora de los medios audiovisuales.			X

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

Acciones de la propuesta de mejora	Indicadores		
	CONSEGUIDO	EN PROCESO	NO CONSEGUIDO
ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo			
Acción 1: Incrementar el Uso de la Página Web por todos los miembros de la comunidad educativa			X
Acción 2: Añadir la posibilidad de la presentación de documentos Online en la secretaría del Centro			X
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje			
Acción 1: Extender el uso del Aula Virtual al 100% de profesores y alumnos e iniciarlo para la comunicación con las familiar			X
ÁREA 3: Desarrollo personal			
Acción 1: Formación en organización didáctica de las TICs y la creación de materiales educativos propios			X

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

o entornos de aprendizajes TICs			
Acción 2: Formación específica sobre el uso de dispositivos móviles y las Redes Sociales en educación			X
ÁREA 4: Procesos de evaluación			
ÁREA 5: Contenidos y currículo			
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Acción 1: Mejorar la capacidad de interacción con el Centro mediante la página Web.	X		
ÁREA 7: Infraestructura			
Acción 1: Seguir en la línea de actualización y renovación de equipos para mejorar la docencia.		X	
Acción 2: Dar cobertura inalámbrica que abarque todo el espacio físico del Instituto mediante puntos de acceso gestionables configurando el acceso solo en el horario escolar y de actividad extraescolar.			X
Acción 3: Mejorar la velocidad de			X

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

conexión a la Red mediante uniones de fibra óptica entre los switch.			
Acción 4: Instalar un Proxy para detectar un excesivo tráfico de red de los usuarios y así mejorar la seguridad.	?		
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital			
Acción 1: Formación específica sobre el uso seguro de internet para los menores: hábitos de uso, riesgos con los que se enfrentan, medidas y herramientas de seguridad.		X	
Acción 2: Formar a los alumnos para que adquieran hábitos de uso responsable de las TIC.		X	
Acción 3: Promover junto con el AMPA actividades que mejoren la competencia digital de las familias.		X	
Acción 4: Mejorar y adaptarse a la legislación LOPD			X

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.
  Medio-alto

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

- Concienciar al alumnado del peligro del abuso de las redes y necesidad de una HIGIENE DIGITAL, no solo en el centro sino en el hogar.
- Formación del profesorado en el uso responsable de las nuevas tecnologías

Es necesario proponer en futuros cursos un Plan de Acción Tutorial que registre esto. Se hablará con el dpto. orientación

- Procesos de revisión y actualización del Plan.

La evaluación se realizará con el dpto. De orientación y se comunicará a dirección al final del curso.

En la actualidad el centro posee el nivel 4 en el Certificado TIC de la Consejería de Educación. El objetivo del centro es mantener o superar este nivel. Continuará presentándose a tantas convocatorias sean necesarias para conseguirlo, realizando las acciones necesarias para mejorar si fuese el caso.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO I-NORMAS DE USO DE LAS TIC.

PROTOCOLO DE PEVENCIÓN DE DESTROZOS EN AULAS DE INFORMÁTICA

Objeto de la norma: la norma tiene por finalidad prevenir los destrozos en aulas de informática actuando en el hecho de que el alumno se sienta vigilado y sepa que su puesto de trabajo es controlado constantemente.

1.- Los alumnos permanecerán sentados en su puesto de trabajo durante toda la hora lectiva.

2.- Se intentará que ocupen siempre el mismo puesto que en clases precedentes, haciéndoles responsables del buen estado de "su equipo".

3.- Al inicio de la clase cada alumno chequea su equipo reportando al profesor posibles desperfectos, sabiendo que, si aparecen desperfectos al final de la clase, se le responsabilizará de ellos.

4. Los alumnos abandonarán la clase de forma ordenada: el docente comprueba visualmente que la 1ª fila de ordenadores esté bien y les deja marchar después de colocar las sillas. Así sucesivamente con cada fila. Este procedimiento también previene que se dediquen a quitar los tornillos de los respaldos de la sillas

Normas de uso de los equipos alumnos.

- Los alumnos no podrán acceder a un aula con equipos informáticos sin la compañía de un profesor.
- Los alumnos deben acceder al equipo usando únicamente su usuario.
- Los alumnos usarán los equipos siguiendo las instrucciones del profesor, utilizando únicamente los programas indicados.
- El ordenador del profesor, tanto de las aulas como de las aulas de informática, no podrá ser usado por los alumnos salvo autorización expresa de un profesor y siempre en su presencia.
- Aunque el RRI lo señala para todas las dependencias del centro y dado el material sensible que se usa, no se puede comer ni beber dentro de las aulas con equipos informáticos.
- Aquellos desperfectos en un equipo, causados intencionadamente o debido al uso inadecuado por un alumno serán motivo de sanción y reposición de los materiales.
- El alumno no puede cambiar la configuración del equipo, borrar archivos del mismo, extraer carpetas, eliminar e instalar programas, bajar archivos o programas de internet.
- El alumno no puede usar las Redes sociales a no ser que se encuentre dentro de la actividad programada por el profesor.
- Los trabajos realizados se deben guardar en la carpeta **Mis documentos** de la sesión del alumno.
- Al finalizar la clase los alumnos deben cerrar su sesión, apagar el equipo correctamente recoger los materiales usados y dejar el aula limpia y con las sillas colocadas.

Buen uso de las TIC.

Es responsabilidad del usuario el uso correcto de los servicios de Internet, desde el punto de vista educativo no son correctos los siguientes:

- El uso de los recursos para fines personales, privados, lúdicos u otros no estrictamente relacionados con las actividades propias del centro educativo salvo que sea por autorización expresa de un profesor que en ese caso será el responsable de la actividad.
- El uso con fines comerciales no relacionado con las actividades propias del centro educativo y no debidamente autorizado.
- Difundir o descargar contenido ilegal de cualquier tipo especialmente, contenidos de carácter racista, sexista, xenófobo, pornográfico, difamatorio, que atente contra los derechos humanos etc…
- Realizar acciones que vayan en perjuicio de los derechos de la intimidad, al honor, a la propia imagen, contra la dignidad de las personas y contra la protección de los datos de carácter personal.
- La descarga, o distribución de material protegido por el derecho de propiedad intelectual.
- La descarga o distribución de materiales que incumpla la legalidad vigente.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO II-ACOGIDA DIGITAL A LOS NUEVOS COMPAÑEROS

1.- Generalidades:

Delegación a través de secretaría suministra una cuenta educa.jcyl del dominio educa.jcyl. El responsable de medios en el claustro inicial de curso da unas pautas de uso de la cuenta, uso de ordenadores, etc.

Ante el mal funcionamiento de la plataforma STILUS, se sigue empleando IESFácil para pasar faltas y comunicación con los padres.

Se emplea el Teams para crear los espacios de encuentro de los diferentes grupos de trabajo y almacenamiento de los documentos de centro que deben de estar a disposición de todo el claustro

2.- Acceso a la red por parte de los Alumnos.

Los alumnos deben de disponer de su cuenta educa.jcyl para el acceso a los ordenadores y por tanto a la red. Deben de usar dicho servicio de forma responsable.

3.- Reserva de Aulas con Equipos Informáticos

Disponemos de 2 Aulas de Tecnología y 3 Aulas de Informática con 15,15,15,15 y 17 equipos para alumnos más el del profesor; en un grupo de Teams creado para tal uso, se cuelgan las hojas semanales con la reserva de dichas aulas. El responsable de medios, junto con la ayuda del jefe dpto. Tecnología se encargan de actualizar semanalmente dichas hojas

ANEXO III-INFORME SOBRE SITUACIÓN DE CABLEADO, RACKS Y LÍNEAS DE DATOS.

1. DATOS DEL EDIFICIO:

Nombre de edificio:	IES Pinar de la Rubia
Domicilio:	Camino Viejo de Simancas nº 19
Localidad (Provincia):	Valladolid
Fecha de informe:	19 de Marzo de 2018

2. ¿EL EDIFICIO TIENE WIFI? (SI/NO): SI

3. ESQUEMA DE INTERCONEXIÓN DE BLOQUES CONSTRUCTIVOS (CON ESPACIOS DOCENTES), Y UBICACIÓN DE ROUTERS/LÍNEAS ACTUALES:

4. RACKS EXISTENTES:

RACK	UBICACIÓN	ENLACES A OTROS RACKS/ROUTERS (hacia "aguas arriba")	ESPACIO LIBRE	¿SU RUIDO PUEDE MOLESTAR?	FOTO ADJUNTA	UBICADO EN PLANO
Rack 1	Edificio ESO Planta 0, Armario Comunicaciones	Rack Principal Cobre a Router B	SI	NO	SI	SI
Rack 2	Edificio ESO Planta 1, Dep. Biología	Cobre a Rack 1	SI	NO	SI	SI
Rack 3	Edificio ESO Planta 2, Dep. Filosofía	Cobre a Rack 1	SI	NO	SI	SI
Rack4	Edificio ESO Planta 2, Aula Inf 3	Cobre a Rack 3	NO	SI	SI	SI
Rack 5	Edificio Bachiller Planta 0 Armario Comunicaciones	Fibra a Rack 1	SI	NO	SI	SI

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Rack 6	Edificio Bachiller Planta 1 Aula Inf2	Cobre a Rack 5	SI	NO	SI	SI
Rack 7	Edificio Bachiller Planta2 Aula T2	Cobre a Rack 5	SI	NO	SI	SI

Notas: Si se conoce, especificar si los enlaces son de cobre o de fibra. "Aguas arriba" es en el sentido hacia el router. El rack que contenga router, será "rack principal" y en general no tendrá enlaces "aguas arriba". Por cada rack existente, adjuntar:

- una fotografía con nombre de foto que lo identifique según "CodEdificio_NombreDelRack.jpg".
- una imagen del plano detallado de la planta señalando su ubicación, con nombre de archivo "CodEdificio_NombreDelRack.pdf".

5. UBICACIÓN DE LÍNEAS Y ROUTERS:

ROUTER	TIPO DE LINEA (RPV/INTERNET)	RACK QUE LO ALBERGA (Si no hay rack, indicar "NO")	COMENTARIOS
RouterA	RPV(VPN)	Rack1	
RouterB	INTERNET	Rack1	

Nota: RPV es "Red Privada Virtual". En este caso hace referencia a la Red Privada Educativa.

6. **ESQUEMA OPCIONAL DE TOPOLOGÍA DE CABLEADO (RACKS Y ROUTERS):**

7. COMENTARIOS SOBRE EL CABLEADO:

8. COMENTARIOS SOBRE LA ELECTRÓNICA Y LA LAN:

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO IV-INVENTARIO Y REGISTRO DE ELEMENTOS DE LA RED DEL CENTRO.

Direcciones IP estáticas

DIRECCIÓN IP	NOMBRE
192.168.1.1	Router Movistar Fibra
192.168.1.3 10.208.227.94	Servidor
192.168.1.3	Proxy Debian 6 (máquina virtual en dc1)
192.168.1.240	Synology NAS
192.168.0.250	AP D-Link en Dpto. Filosofía SSID: pinarwifi1
192.168.1.251	AP D-Link en Tecnología1 SSID: pinarwifi2
192.168.1.248	AP D-Link en Sala de Profesores SSID: pinarwifi4
192.168.0.252	Impresora de Conserjería
192.168.0.253	Impresora de Secretaría 2
192.168.85.201	Switch TPLINK Gestionable. Armario principal Switch arriba (fibra)
192.168.85.202	Switch TPLINK Gestionable (48 puertos). Armario principal. Switch abajo.
192.168.85.203	Switch TPLINK Gestionable. Armario derecha, edificio nuevo.
192.168.85.204	Switch TPLINK Gestionable. Armario izquierda, edificio nuevo.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

192.168.85.205	Switch TPLINK Gestionable. Armario aula T2.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

ANEXO V-PLANOS DE LAS CONEXIONES DE RED DE LAS AULAS.

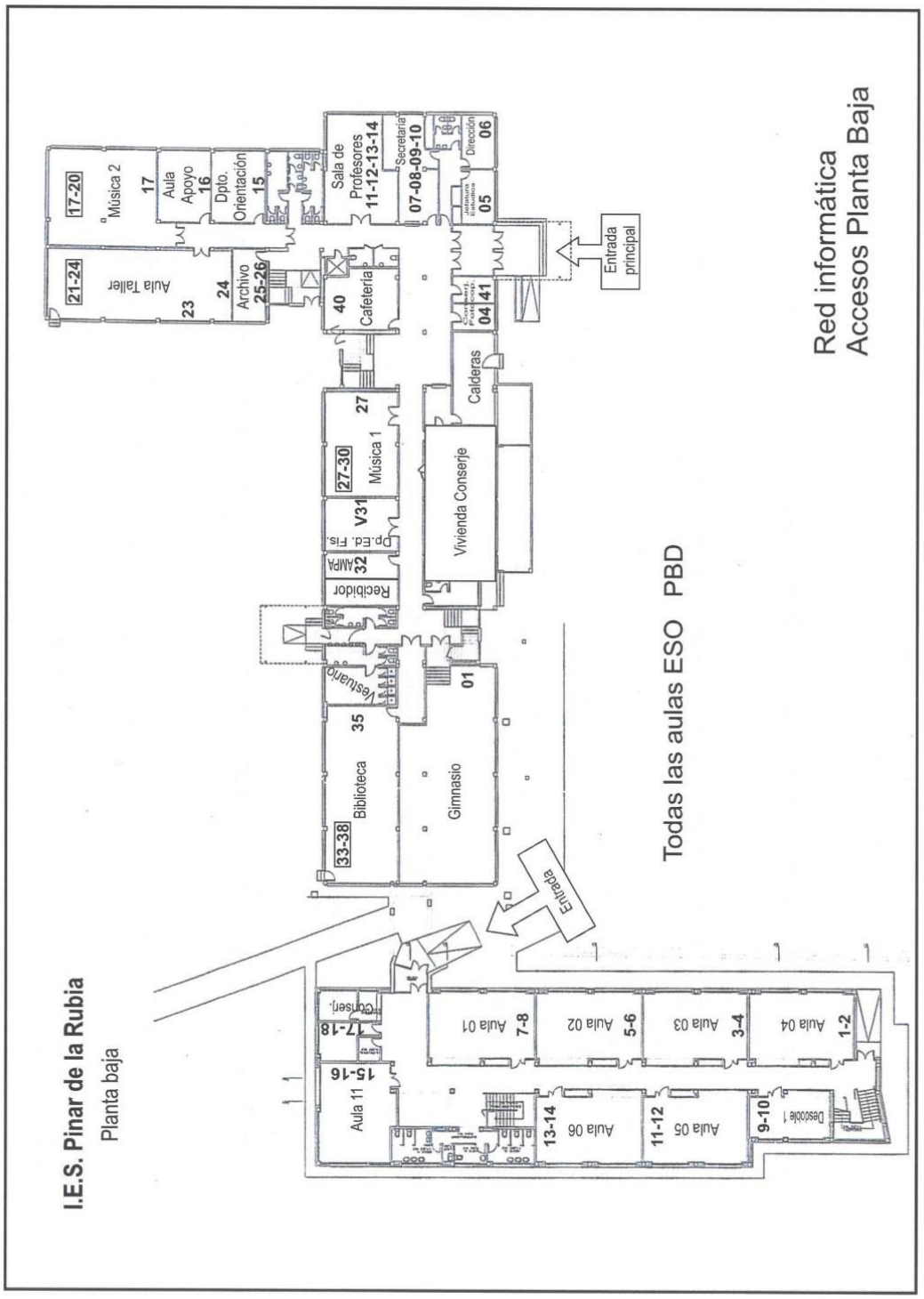

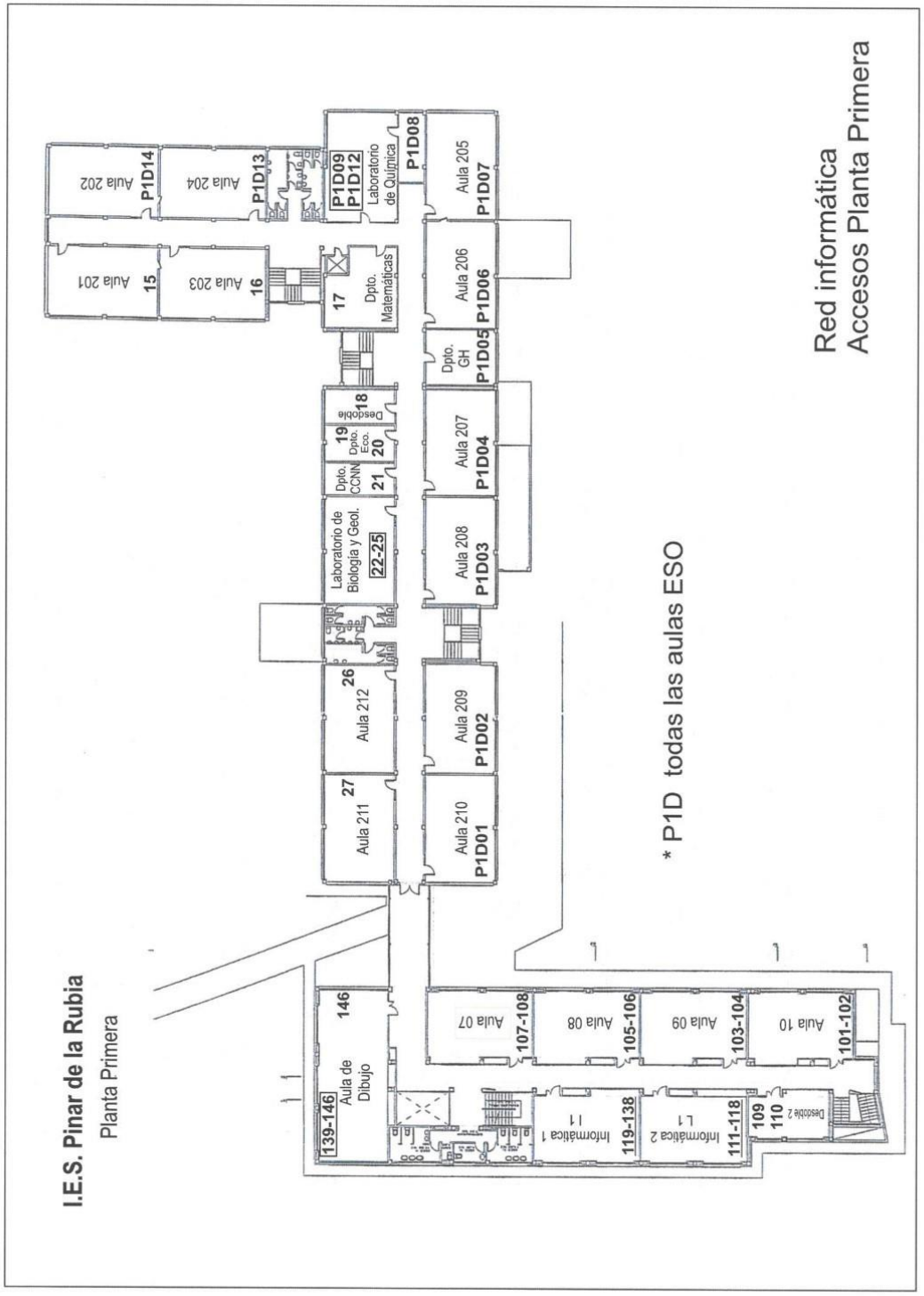
I.E.S. Pinar de la Rubia
Planta Primera
Red informática
Accesos Planta Primera
* P1D todas las aulas ESO
Aula 202
P1D14
Aula 204
P1D13
P1D09
P1D12
Laboratorio de Química
P1D08
Aula 205
P1D07
Aula 201
15
Aula 203
16
17
Dpto. Matemáticas
Aula 206
P1D06
Dpto. GH
P1D05
Desdoble
18
19
Dpto. Eco.
20
Dpto. CCNN
21
Laboratorio de Biología y Geol.
22-25
Aula 207
P1D04
Aula 208
P1D03
26
Aula 212
27
Aula 211
Aula 209
P1D02
Aula 210
P1D01
146
Aula de Dibujo
139-146
Aula 07
107-108
Aula 08
105-106
Aula 09
103-104
Aula 10
101-102
Informática 1
11
119-138
Informática 2
L1
111-118
109
110
Desdoble 2

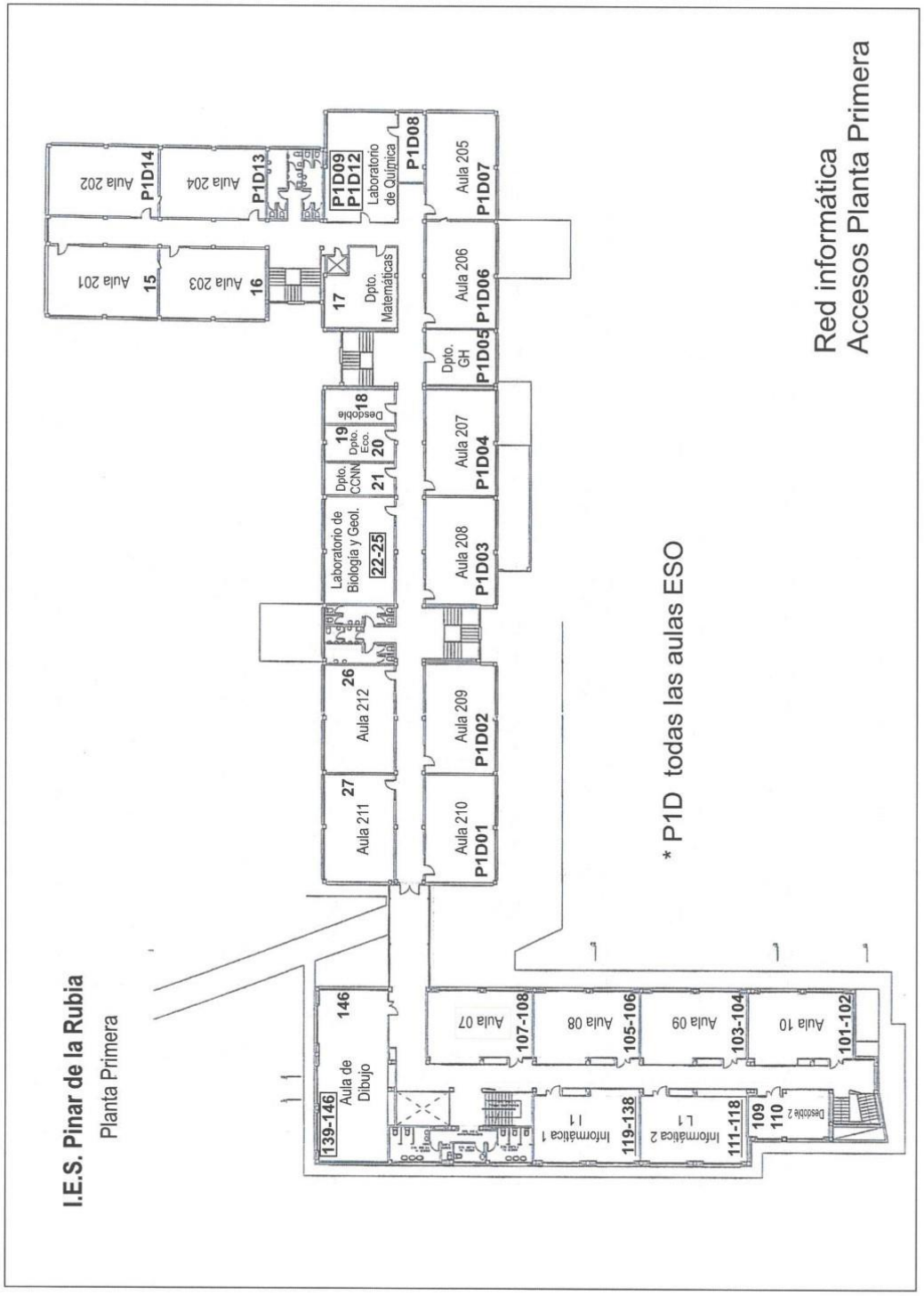
I.E.S. Pinar de la Rubia
Planta Primera
Red informática
Accesos Planta Primera
* P1D todas las aulas ESO
Aula 202
P1D14
Aula 204
P1D13
P1D09
P1D12
Laboratorio de Química
P1D08
Aula 205
P1D07
Aula 201
15
Aula 203
16
17
Dpto. Matemáticas
Aula 206
P1D06
Dpto. GH
P1D05
Desdoble
18
19
Dpto. Eco.
20
Aula 207
P1D04
Dpto. CCNN
21
Laboratorio de Biología y Geol.
22-25
Aula 208
P1D03
26
Aula 212
Aula 209
P1D02
27
Aula 211
Aula 210
P1D01
146
Aula de Dibujo
139-146
Aula 07
107-108
Aula 08
105-106
Aula 09
103-104
Aula 10
101-102
Informática 1
119-138
Informática 2
111-118
109
110
Desdoble 2

ANEXO VI-ENCUESTAS A FAMILIAS, ALUMNOS Y DOCENTES.

Encuesta a Padres y Madres de alumnos del IES Pinar de la Rubia

La siguiente encuesta tiene por objetivo realizar un diagnóstico del uso de los medios electrónicos para la comunicación eficiente entre los miembros de la comunidad educativa en miras a proponer mejoras en el sistema.

Por ello, le pedimos su colaboración contestando las siguientes preguntas:

1. **Vd. emplea el Infoeduca del Instituto para:**

	Todos los días	Una vez por semana	2 veces al mes	Una vez al mes	Una vez al Trimestre	Nunca
Revisar las Fechas de entrega de **trabajos y/o exámenes.**						
Realizar el seguimiento de los **resultados académicos** de su hijo						
Realizar el seguimiento de las **Faltas de asistencia** de su hijo						
Realizar el seguimiento del **comportamiento** de su hijo						

2. **Emplea el correo electrónico institucional del centro para comunicarse con:**

	Frecuentemente	A veces	Pocas veces	Nunca
a) Profesores				
b) Equipo directivo				
c) Personal administrativo				

3. **Emplea el correo institucional para:** (se pueden señalar varias opciones)
   a. Concertar citas con profesores o directivos
   b. Informarse sobre los resultados de su hijo
   c. Realizar alguna reclamación
   d. Solicitar algún documento o trámite
   e. Proponer mejoras en el sistema
   f. Otros: _
   g. No conozco ni sé donde encontrar la dirección.

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

4. **El uso de los SMS para la comunicación de incidencias me parece:**
   a. Adecuado, útil.
   b. No adecuado, no le veo utilidad, un engorro.

4. **¿Su hijo le ha comentado que ha asistido a las sesiones de formación en el uso de las TICs?**
   a. Si
   b. No

5. **En su opinión si se propusiera por parte del centro educativo o el AMPA sesiones de formación para madres y padres en el uso de las TIC le gustaría que fuesen dirigidas a:**

(se pueden señalar varias opciones)

a. su comunicación con el Instituto
b. su comprensión de la tecnología
c. el nivel de seguridad en el uso de las TICs.
d. hábitos de uso responsable de las redes sociales
d. el manejo de herramientas tecnológicas.
e. Otros_
f. No me interesa/ no asistiría.

Sugerencias sobre las TICs en el Instituto:

Encuesta a los alumnos.

El objetivo de esta encuesta es recabar información que nos ayude a mejorar el desarrollo de las clases, ello será beneficioso para ti. Por esta razón, te pedimos que la respondas con la mayor exactitud posible.

Curso _

1- ¿Tienes acceso a Internet en tu casa?_
2- ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes actividades?

	Todos los días	4 veces semana	2/3 veces semana	Una vez semana	Nunca
Jugar en el ordenador					
Buscar Internet para información en tareas escolares					
Usar Facebook para coordinar y realizar tareas					
Usar Facebook para realizar otras actividades					
Acceder a la plataforma del Instituto para revisar las tareas					

Acceder a la plataforma del Instituto para revisar notas					
Emplear el correo para comunicarte con un profesor					

3. En el Instituto, ¿con qué frecuencia usas el ordenador?
   a. Todos los días
   b. 3 a 4 veces por semana
   c. 1 a 2 veces por semana
4. En el instituto, las actividades que realizas en el ordenador son de: (Marcad una o más)
   - ❑ Investigación
   - ❑ Ejercicios de aplicación
   - ❑ Evaluaciones
   - ❑ análisis y deducción
   - ❑ Trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros.
   - ❑ Otros:

5 ¿Qué beneficios crees que tiene el uso de los ordenadores en tu educación?

Encuesta a docentes

Esta encuesta busca recabar información que nos ayude a seguir mejorando nuestro trabajo. Por esta razón te pedimos que respondas con la mayor exactitud posible.

¿Con qué frecuencia desarrollas las siguientes actividades?	A menudo	A veces	Pocas veces	Nunca
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con docentes del Instituto vía correo electrónico o redes sociales				
Coordinar actividades, intercambiar archivos, materiales con estudiantes del Instituto, vía correo electrónico o redes sociales				
Buscar información para preparar clases				
Preparar materiales para los alumnos				
Desarrollar los temas en clase con ayuda del proyector				
Evaluar a los alumnos				

Comunicarse con los padres de familia por correo electrónico				
Realizar cursos a distancia				
Participar en foros o actividades realizadas por comunidades educativas en internet				
Durante tus clases, los alumnos emplean los ordenadores				

2. Durante tus clases, empleas el equipo Informático y o proyector:

	Casi siempre	A veces	Nunca
Solo el ordenador para consultas, pasar faltas etc..			
Ordenador y Proyector.			
Ordenador y pizarra digital			

3. Las actividades que tus alumnos realizan como parte de su curso empleando TICs son de: (marcad 1 o más)

- ❑ Investigación
- ❑ Ejercicios de aplicación
- ❑ Evaluaciones
- ❑ Análisis y deducción
- ❑ Trabajos colaborativos empleando wikis, participación en foros.
- ❑ Otros:

4. En tu opinión, la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC): (marcad 1 o más)

- ❑ Mejora el trabajo pedagógico
- ❑ Ha hecho las clases más dinámicas, que los alumnos participen más.
- ❑ Mejora el rendimiento académico de los alumnos
- ❑ Promueve el trabajo en equipo
- ❑ Ha mejorado la comunicación con padres de familia
- ❑ Optimiza los procesos administrativos.
- ❑ Ninguna de las anteriores.

5. En tu opinión, los factores que dificultan la inserción de las TICs en la enseñanza son:(marcad 1 o más)

- ❑ Falta de tiempo para preparar el material
- ❑ Formación insuficiente.
- ❑ Otros: _

6. **En relación con las sesiones de formación:** (marcad 1 o más)

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

❏ Han sido ejecutadas con seriedad
❏ Han respetado el horario asignado
❏ Han abarcado el uso de herramientas útiles para el empleo pedagógico
❏ Te han sido útiles
❏ Te han motivado a seguir innovando
❏ Otros: _

Sugerencias respecto a las TIC

Gobierno de España Ministerio de Educación y Formación Profesional
Junta de Castilla y León Consejería de Educación
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU